

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

**1.1. Identificador del producto**

**SEAJET 039 PLATINUM 2-COMPONENTS COMP B**

No de producto: 671FR2801 - Versión 5 - Fecha de la última revisión: 26-07-2017

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

PT21 - Pintura Antifouling.

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Chugoku Paints B.V., Sluisweg 12, 4794 SW Heijningen, Po Box 73, 4793 ZH Fijnaart, Los países bajos, Tel.+31-167-526100, E-mail: msdsregistration@cmpeurope.eu

**1.4. Teléfono de emergencia**

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (emergencias toxicológicas) 915.620.420

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**

**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

**Clasificación de acuerdo con la Reglamento (CE) No 1272/2008 [CLP].**

Acute Tox. 4 H302	Nocivo en caso de ingestión.
Acute Tox. 4 H332	Nocivo en caso de inhalación.
Eye Dam. 1 H318	Provoca lesiones oculares graves.
Aquatic Acute 1 H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1 H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**2.2. Elementos de la etiqueta**



GHS05



GHS07



GHS09

**Pictogram(as) de peligro:**

**Palabra de advertencia: Peligro**

**Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:**

**Indicación(es) de peligro:**

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Información suplementaria sobre los peligros (UE): No aplicable.**

No de producto: 671FR2801 - Versión 5 - Fecha de la última revisión: 26-07-2017

**Consejo(s) de prudencia**

## Prevención:

- P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
- P103: Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.
- P264: Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.
- P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
- P280: Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para los ojos, equipo de protección para la cara.

## Respuesta:

- P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
- P391: Recoger el vertido.

## Almacenamiento &amp; Eliminación:

- P501: Eliminar el contenido, el recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

**Contiene (CE 1272/2008 18.3(b)):**

Óxido De Cobre(I).

Más detalles sobre la salud y el medio ambiente, consultar con la SECCIÓN 11 y 12.

**2.3. Otros peligros**

La evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

Mantener fuera del alcance de los niños hasta que las superficies tratadas estén secas.

Las actividades de aplicación, mantenimiento y reparación deben efectuarse dentro de un área confinada o en una superficie dura e impermeable con barreras de protección o en el suelo cubierto con un material impermeable para evitar derrames y minimizar las emisiones al entorno, así como que los derrames o residuos tienen que recogerse para su reutilización o su deshecho.

No de producto: 671FR2801 - Versión 5 - Fecha de la última revisión: 26-07-2017

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**

**3.2. Mezclas**

Sustancias que suponen un peligro para la salud o el medio ambiente dentro el Reglamento (CE) n ° 1272/2008, asignó sustancias para las que existen límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo, clasificados como PBT / mPmB o incluidos en la lista de candidatas. (\*) Véase el texto completo de las indicaciones de peligro H en la SECCIÓN 16.

Nombre de identificación	Número identificador	% [peso]	Códigos de indicación de peligro (*) / Códigos de clase y categoría de peligro
Óxido De Cobre(I).	EG-nr: 215-270-7	95-100 %	H302 - Acute Tox. 4   H410 - Aquatic Chronic 1
	CAS-nr: 1317-39-1		H332 - Acute Tox. 4
	Index: 029-002-00-X		H318 - Eye Dam. 1
	Reach#: 01-2119513794-36		H400 - Aquatic Acute 1
			SCL / M-factor / ATE: H302-ATE 1340mg/kg bw, H332-ATE 3,34mg/l(Dust/Mist) - M(ac)=100 M(chr)=100

No de producto: 671FR2801 - Versión 5 - Fecha de la última revisión: 26-07-2017

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios****4.1. Descripción de los primeros auxilios**

¡Preste atención a su propia seguridad! En caso de duda, o cuando persistan los síntomas, buscar ayuda médica. Nunca administrar nada por la boca a una persona inconsciente. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

**en caso de inhalación:**

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

**en caso de contacto con la piel:**

Quítese la ropa contaminada. Lavar la piel a fondo con agua y jabón o con un limpiador cutáneo reconocido. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

**en caso de contacto con los ojos:**

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Lavar inmediatamente con abundante agua fresca y limpia, manteniendo los párpados separados durante al menos 10 minutos y busque atención médica inmediata.

**en caso de ingestión:**

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados****Efectos agudos potenciales para la salud****en caso de inhalación:**

La exposición a polvo puede producir riesgos para la salud. Es posible que los efectos graves surjan a largo plazo tras la exposición.

Nocivo en caso de inhalación.

**en caso de contacto con la piel:**

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**en caso de contacto con los ojos:**

Provoca lesiones oculares graves.

**en caso de ingestión:**

Nocivo en caso de ingestión.

**Efectos retardados potenciales para la salud****en caso de inhalación:**

Ningún dato específico.

**en caso de contacto con la piel:**

Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación, rojez

**en caso de contacto con los ojos:**

Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación, lagrimeo, rojez

**en caso de ingestión:**

Ningún dato específico.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente****Notas para el médico**

En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.

**Tratamientos específicos**

No hay un tratamiento específico.

No de producto: 671FR2801 - Versión 5 - Fecha de la última revisión: 26-07-2017

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción



Recomendados: Espuma resistente al alcohol, CO2, polvo, agua pulverizada.

#### **Medios de extinción inapropiadas por razones de seguridad:**

Chorro directo de agua. Los productos con el polvo de zinc no debe ser apagados con agua.



### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El fuego produce un denso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede ser perjudicial para la salud (ver el Sección 10).

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No hay material o combinación de material de ropa, que den una resistencia ilimitada ante un producto químico o la combinación de varios. La ropa del personal de lucha contra incendios conforme a la norma europea EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidentes químicos. Puede ser necesario un equipo respiratorio adecuado (Aparato respiratorio autónomo (SCBA)). Mantener fríos con agua los envases expuestos al fuego. Evitar que los productos de lucha contra incendio pasen a alcantarillas o a cursos de agua.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Cumplir con los procedimientos de emergencia de la empresa. Eliminar los posibles puntos de ignición y ventilar la zona. Utilice en todo momento gafas de protección o seguridad, así como cualquier otro equipo de protección personal adecuado. Evite respirar el polvo. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Emplear las medidas de seguridad enumeradas en las Secciones 7 y 8.

Para el personal de emergencia: Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consultar también la información: "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar que pasen a las alcantarillas o a los cursos de agua. Si el producto contamina lagos, rios o alcantarillas, informar a las autoridades pertinentes, según la legislación local.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar / fregar o aspirar sólidos. Limpiar, preferiblemente, con detergente; evitar el empleo de disolventes.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.

Consultar en la Sección 13 la información adicional relativa a tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar la inhalación del polvo y partículas procedentes de la aplicación de esta mezcla. Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación. Para la protección personal, ver Sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original. Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo. No dejar que pasen a las alcantarillas o a los cursos de agua. Manipular en zonas bien ventiladas. Evite el contacto con los ojos y la piel.

No de producto: 671FR2801 - Versión 5 - Fecha de la última revisión: 26-07-2017

Información sobre protección al fuego y explosiones: Se deben tomar precauciones para evitar la formación de polvo en concentraciones superiores a los límites de exposición inflamables, explosivos o laboral.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Almacenar según legislación local.

**Notas sobre el almacenamiento conjunto**

Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

**Información adicional sobre las condiciones de almacenamiento**

Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 0 y 40 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener alejado de fuentes de ignición. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

**7.3. Usos específicos finales**

Usos específicos: Pistola airless, Cepillo, Rodillo (Ver también ficha técnica del producto)

Spray exclusivamente para uso profesional.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

**8.1. Parámetros de control**

Límites de exposición profesional y / o valores límite biológicos		
	VLA-ED® - VLA-EC® ppm-mg/m³	Valores Límite 8h - De corta duración ppm-mg/m³
Óxido De Cobre(I).	VLA-ED® - ppm / 1 mg/m³	VL8h - ppm / - mg/m³
	VLA-EC® - ppm / - mg/m³	De corta duración - ppm / - mg/m³
	Notas -	Notación -

Europa - Valores Límite 8h (Medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada cronológicamente de ocho horas) - De corta duración (Límite de exposición de corta duración. Valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un período de 15 minutos, salvo que se especifique lo contrario) - SCOEL // España - VLA-ED®=Valores de Exposición Diaria (8hr) & VLA-EC®=Exposición de Corta Duración (EC-15m) -Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España, Ministerio de Trabajo, Migración y Seguridad Social.

Notas / Notación:

ae: Alterador endocrino.

C1A: Si se sabe que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en humanos.

C1B: Si se supone que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en animales.

d: Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles.

e: Este valor es para la materia particulada que no contenga amianto y menos de un 1% de sílice cristalina.

f: Reacciona con agentes nitrosantes que pueden dar lugar a la formación de N-Nitrosaminas carcinógenas.

j: De acuerdo con la información disponible, el white spirit que se comercializa en España contiene menos del 0,1% de benceno, por lo cual no está clasificado como carcinógeno.

No de producto: 671FR2801 - Versión 5 - Fecha de la última revisión: 26-07-2017

FIV: Fracción inhalable y vapor.

Inh.: Fracción inhalable.

k: Véase el Real Decreto 374/2001, de 6 de abril (BOE no 104 de 1 de mayo de 2001), sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

l: La descomposición térmica en el ambiente del politetrafluoroetileno\* provoca la formación de productos de marcado carácter tóxico, para los que no se establece actualmente ningún VLA pero sí se recomienda mantener la concentración de los mismos en el ambiente lo más baja posible, así como evitar fumar en presencia de aerosoles de politetrafluoroetileno. (\* Algoflón, Fluón, Teflón, Tetran son marcas registradas del politetrafluoroetileno).

M1B: Sustancias de las que se considera que inducen mutaciones hereditarias en las células germinales humanas.

r: Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el "Reglamento (CE) no 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos" a todos los usos concretos. Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido.

Resp.: Fracción respirable.

s: Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida.

Sen: Sensibilizante.

Skin: La asignación de una notación de piel a un valor límite profesional señala que existe la posibilidad de una absorción importante a través de la piel.

TR1A: Sustancias de las que se sabe que son tóxicas para la reproducción humana.

TR1B: Sustancias de las que se supone que son tóxicas para la reproducción humana.

VLB@: Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.

VLI: Agente químico para el que la UE estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora.

VD: Via dérmica: Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción.

z: Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la producción, importación, exportación, puesta en el mercado, uso, recuperación, reciclado, regeneración y eliminación en los términos especificados en el "Reglamento (CE) No 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono" (DOUE L 286 de 31 de octubre de 2009).

(10) Valor límite de exposición de corta duración en relación con un período de referencia de 1 minuto.

DNEL - No disponible.

PNEC - No disponible.

## 8.2. Controles de la exposición

### Controles técnicos apropiados

Evite la inhalación del polvo. Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción - ventilación local y un buen sistema general de extracción. Si esto no fuese suficiente para mantener las concentraciones de partículas por debajo del VLA, protección respiratoria adecuada debe ser usado.

## Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

### Protección personal

#### Protección respiratoria



Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados - EN149 FFP2.

Lijar en seco, cortar con soplete y/o soldar sobre la pintura seca podría provocar polvo y/o humo tóxico. Debería lijar sobre húmedo si es posible. En caso de no poder evitarlo por la provisión de ventilación local, debería utilizar protección adecuada para la respiración.

#### Protección de las manos



No hay material o combinación de materiales para guantes, que den una resistencia ilimitada ante un producto químico o la combinación de varios. Para el contacto repetido o prolongado: utilizar guantes ensayados según EN 374. Los guantes Nitrile ofrece una buena protección durante aplicación con pistola.

Se deben seguir fielmente las instrucciones y la información proporcionada por el fabricante de guantes sobre su uso, almacenamiento, mantenimiento y reposición. El tiempo de penetración debe ser mayor que el tiempo de uso final del producto. Los guantes deben ser sustituidos periódicamente y en cuanto aparezca el más mínimo daño en los mismos. Asegúrese siempre de que los guantes están libres de defectos y que se almacenan y se utilizan correctamente. La protección o efectividad del guante puede reducirse por daño físico, químico o un mantenimiento deficiente. Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse NUNCA una vez que la exposición se haya producido. Debido a varias condiciones (p.ej. temperatura, abrasión), el uso de un guante de protección química, en la práctica, puede ser bastante más corto que el tiempo de penetración establecido a través de las pruebas.



No de producto: 671FR2801 - Versión 5 - Fecha de la última revisión: 26-07-2017

**Guantes para exposiciones repetidas y prolongadas (Tiempos de paso para la permeabilidad según > 480 min) - Alta protección:**

Material:	Grosor mínimo:	Resistencia química:
Guantes de Polietileno (PE)	0,062mm	Alta
Guantes de Alcohol de polivinilo (PVA)	0,2-0,3mm	Alta
Guantes de Viton/butilo	0,70mm	Alta
Guantes de Butilo	0,3mm	Alta
Guantes de neopreno	0,13mm	Baja

**Guantes para exposiciones repetidas y prolongadas (Tiempos de paso para la permeabilidad según 240 - 480 min) - Alta protección:**

Material:	Grosor mínimo:	Resistencia química:
Guantes de Polietileno (PE)	0,062mm	Alta
Guantes de Alcohol de polivinilo (PVA)	0,2-0,3mm	Alta
Guantes de Viton/butilo	0,70mm	Alta
Guantes de Butilo	0,3mm	Alta
Guantes de neopreno	0,13mm	Baja

**Guantes para exposiciones repetidas y prolongadas (Tiempos de paso para la permeabilidad según 120 - 240 min) - Protección media:**

Material:	Grosor mínimo:	Resistencia química:
Guantes de Polietileno (PE)	0,062mm	Alta
Guantes de Alcohol de polivinilo (PVA)	0,2-0,3mm	Alta
Guantes de Viton/butilo	0,70mm	Alta
Guantes de Butilo	0,3mm	Alta
Guantes de neopreno	0,13mm	Baja

**Guantes para exposiciones repetidas y prolongadas (Tiempos de paso para la permeabilidad según 60 - 120 min) - Protección media:**

Material:	Grosor mínimo:	Resistencia química:
Guantes de Polietileno (PE)	0,062mm	Alta
Guantes de Alcohol de polivinilo (PVA)	0,2-0,3mm	Alta
Guantes de Viton/butilo	0,70mm	Alta
Guantes de Butilo	0,3mm	Alta
Guantes de neopreno	0,13mm	Baja

**Guantes para la exposición a corto plazo / protección contra salpicaduras (Tiempos de paso para la permeabilidad según 30 - 60 min)**

Material:	Grosor mínimo:	Resistencia química:
Guantes de Polietileno (PE)	0,062mm	Alta
Guantes de Alcohol de polivinilo (PVA)	0,2-0,3mm	Alta
Guantes de Viton/butilo	0,70mm	Alta
Guantes de Butilo	0,3mm	Alta
Guantes de neopreno	0,13mm	Baja
Guantes de nitrilo	0,12mm	Baja

**Guantes para la exposición a corto plazo / protección contra salpicaduras (Tiempos de paso para la permeabilidad según 10 - 30 min)**

Material:	Grosor mínimo:	Resistencia química:
Guantes de Polietileno (PE)	0,062mm	Alta
Guantes de Alcohol de polivinilo (PVA)	0,2-0,3mm	Alta
Guantes de Viton/butilo	0,70mm	Alta
Guantes de Butilo	0,3mm	Alta
Guantes de neopreno	0,13mm	Baja
Guantes de nitrilo	0,12mm	Baja

**Guantes no adecuados - lista no exhaustiva (Tiempos de paso para la permeabilidad según <10 min):**

Material:	Espesor (o menos):
No aplicable.	-



No de producto: 671FR2801 - Versión 5 - Fecha de la última revisión: 26-07-2017



Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas protectoras especialmente diseñadas para proteger contra las salpicaduras de líquidos (EN166).



Protección de la piel

El personal debe llevar ropas antiestáticas de fibra natural o de fibras sintéticas resistentes a altas temperaturas.



Controles de exposición medioambiental

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

**SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**

**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

**(a) Estado físico**

Polvo

**(b) Color**

Rojo marrón.

**(c) Olor**

Olor típico a disolvente.

**(d) Punto de fusión/punto de congelación**

No es aplicable debido a la naturaleza del producto.

**(e) Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición**

#N/A

**(f) Inflamabilidad**

No es aplicable debido a la naturaleza del producto.

**(g) Límite superior e inferior de explosividad**

El producto en sí no es explosivo, pero la formación de una mezcla explosiva de vapor o polvo con aire es posible.

Óxido De Cobre(I).	No aplicable.
--------------------	---------------

**(h) Punto de inflamación**

No se aplica a los sólidos.

**(i) Temperatura de auto-inflamación**

No es aplicable debido a la naturaleza del producto.

No se aplica a los sólidos.

**(j) Temperatura de descomposición**

No es aplicable debido a la naturaleza del producto.

**(k) pH**

No es aplicable debido a la naturaleza del producto. La mezcla no es soluble (en agua).

**(l) Viscosidad cinemática**

No es aplicable debido a la naturaleza del producto.

**(m) Solubilidad**

No Soluble (en agua).

**(n) Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)**

No es aplicable debido a la naturaleza del producto.

No de producto: 671FR2801 - Versión 5 - Fecha de la última revisión: 26-07-2017

**(o) Presión de vapor**

Oxido De Cobre(I).

No aplicable.

**(p) Densidad y/o densidad relativa**

Densidad relativa 6 @ 20°C - Método: ASTM D1475-98

**(q) Densidad de vapor relativa**

No es aplicable debido a la naturaleza del producto.

**(r) Características de las partículas**

Diámetro medio equivalente: D50 - 30µ - Método: ISO 13320-1 - Intervalo: 0<44µm

**9.2. Otros datos**

Información relativa a las clases de peligro físico

Sin información pertinente.

Otras características de seguridad

Sin información pertinente.

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**

**10.1. Reactividad**

No hay disponibles datos de ensayo relacionados específicamente con la reactividad de este producto o sus componentes.

**10.2. Estabilidad química**

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Sin información pertinente.

**10.5. Materiales incompatibles**

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**SECCIÓN 11. Información toxicológica**

No existen datos disponibles ensayados de la mezcla.

La mezcla ha sido evaluado según el procedimiento de adición de Reglamento CLP (CE) n° 1272/2008 y la clasificación de riesgos toxicológicos de acuerdo. Ver Secciones 2 y 3 para más información.

**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

No de producto: 671FR2801 - Versión 5 - Fecha de la última revisión: 26-07-2017

**Nombre de identificación**

Óxido De Cobre(I). - LD50 Oral - 1340 mg/kg bw, Rata - LD50 Dérmica - No disponible. - LC50 Inhalación - No disponible.

**Toxicidad aguda:**

ETAmix (oral)

ETAmix (Dérmico)

ETAmix (inhalación)

**Conclusión / resumen sobre de mezcla**

: Ningún dato específico.

: Ningún dato específico.

: Ningún dato específico.

**Corrosión o irritación cutáneas:**

Conclusión / resumen sobre de mezcla: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Justificación: El procedimiento de adición, No hay datos de ensayos disponibles.

**Lesiones oculares graves o irritación ocular:**

Conclusión / resumen sobre de mezcla: Provoca lesiones oculares graves.

Método: El procedimiento de adición, no hay datos de ensayos disponibles.

**Sensibilización respiratoria o cutánea:**

Conclusión / resumen sobre de mezcla

Sensibilización respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Justificación:

Límite de concentración, No hay datos de ensayos disponibles.

Sensibilización cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Justificación: Límite

de concentración, No hay datos de ensayos disponibles.

**Mutagenicidad en células germinales:**

Conclusión / resumen sobre de mezcla: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Justificación: Límite de concentración, No hay datos de ensayos disponibles.

**Carcinogenicidad:**

Conclusión / resumen sobre de mezcla: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Justificación: Límite de concentración, No hay datos de ensayos disponibles.

**Toxicidad para la reproducción:**

Conclusión / resumen sobre de mezcla: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Justificación: Límite de concentración, No hay datos de ensayos disponibles.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:**

Conclusión / resumen sobre de mezcla: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Justificación: Límite de concentración, No hay datos de ensayos disponibles.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:**

Conclusión / resumen sobre de mezcla: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Justificación: Límite de concentración, No hay datos de ensayos disponibles.

No de producto: 671FR2801 - Versión 5 - Fecha de la última revisión: 26-07-2017

**Peligro por aspiración:**

Conclusión / resumen sobre de mezcla: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Justificación: El procedimiento de adición / Viscosidad cinemática: No es aplicable debido a la naturaleza del producto.

**Información sobre posibles vías de exposición**

Inhalación: La exposición a polvo puede producir riesgos para la salud. Es posible que los efectos graves surjan a largo plazo tras la exposición.

Ingestión: Nocivo en caso de ingestión.

Exposición cutánea: Ningún dato específico.

Exposición ocular: Provoca lesiones oculares graves.

**Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas**

Inhalación: Ningún dato específico.

Ingestión: Ningún dato específico.

Exposición cutánea: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación, rojez.

Exposición ocular: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación, lagrimeo, rojez.

**Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo****Exposición a corto plazo:**

Posibles efectos inmediatos: Ningún dato específico.

Posibles efectos retardados: Ningún dato específico.

**Exposición a largo plazo:**

Posibles efectos inmediatos: Ningún dato específico.

Posibles efectos retardados: Ningún dato específico.

**Efectos crónicos potenciales para la salud:**

Conclusión / resumen sobre de mezcla

General: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Carcinogenicidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Teratogenicidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos de desarrollo: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos sobre la fertilidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Información adicional: Sin información pertinente.

**11.2. Información sobre otros peligros**

Propiedades de alteración endocrina

Sin información pertinente.

Otros datos

Sin información pertinente.

No de producto: 671FR2801 - Versión 5 - Fecha de la última revisión: 26-07-2017

**SECCIÓN 12. Información ecológica**

No existen datos disponibles ensayados de la mezcla.

No permita que entren en el alcantarillado o cursos de agua.

La mezcla ha sido evaluado según el método sumatorio del Reglamento (CE) no 1272/2008 CLP y clasificados para los peligros ecotoxicológicos en consecuencia.

**12.1 Toxicidad**

**Nombre de identificación - Especies - Exposición - Resultado**

Óxido De Cobre(I). Toxicidad aguda (a corto plazo): Peces: LC50/96h 190-210 µg/l(Oncorhynchus mykiss), Crustáceos: EC50/48h - 9.8 - 41.2 ppb (Daphnia Magna), Algas/plantas acuáticas: No disponible., Otros organismos: No disponible. Toxicidad crónica (a largo plazo): Peces: No disponible., Crustáceos: No disponible., Algas/plantas acuáticas: No disponible., Otros organismos: No disponible.

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

**Nombre de identificación**

Óxido De Cobre(I). - Fácilmente biodegradable.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

**Nombre de identificación**

Óxido De Cobre(I).

**log Kow**

No disponible.

**FBC**

No disponible.

No de producto: 671FR2801 - Versión 5 - Fecha de la última revisión: 26-07-2017

**12.4. Movilidad en el suelo**

Coefficiente de partición tierra/agua (KOC) : No disponible.  
 Mobility : Sin información pertinente.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

La evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

**12.6. Propiedades de alteración endocrina**

Sin información pertinente.

**12.7. Otros efectos adversos**

Sin información pertinente.

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**

**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**



Eliminación del producto / envase: Los residuos y envases vacíos deben ser considerados para su gestión, eliminación y tratamiento según la legislación vigente. La clasificación de los residuos este producto figura en el Catálogo Europeo de Residuos (2000/532/CE). Códigos y denominaciones de los residuos con arreglo a la LoW: 07 04 99 Residuos no especificados en otra categoría. Si está mezclado con otros residuos, debe asignarse un código apropiado. Para información adicional contacte con su autoridad local de residuos. Los residuos no deberían eliminarse a través de las redes de alcantarillado. Utilizando la información de esta ficha de datos de seguridad, debe recibir el asesoramiento de la autoridad local de residuos sobre la clasificación de los envases vacíos.

Los envases que no se limpian adecuadamente pueden contener vapores (muy) inflamables o explosivos.  
 Precauciones especiales: Use el equipo apropiado de protección para eliminar y tirar este producto.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**

	ADR / RID / ADN	IMDG-Code	IATA
<b>14.1. Número ONU o número ID</b>	UN 3077	UN 3077	UN 3077
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	SUSTANCIA AMBIENTALMENTE PELIGROSA, SÓLIDA, N.E.P. (Óxido De Cobre(I).)	SUSTANCIA AMBIENTALMENTE PELIGROSA, SÓLIDA, N.E.P. (Óxido De Cobre(I).)	SUSTANCIA AMBIENTALMENTE PELIGROSA, SÓLIDA, N.E.P. (Óxido De Cobre(I).)
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>	9	9	9
<b>Etiqueta(s)</b>			

No de producto: 671FR2801 - Versión 5 - Fecha de la última revisión: 26-07-2017

	ADR / RID / ADN	IMDG-Code	IATA
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>	III	III	III
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>	Si Materias peligrosas para el medio ambiente (medio acuático) 	Si Contaminante marino: Si  Sustancia contaminante marino: Óxido De Cobre(I).	Si
Información adicional	Número de identificación de peligro: 90	Número de emergencia Horario (EmS): F-A, S-F	

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Transporte dentro de las instalaciones del usuario: Transportar siempre en envases cerrados en la posición segura y vertical. Asegurar que las personas que lo transporten sepan qué tienen que hacer en caso de accidente o derrame.

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

No aplicable.

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria**
**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Este producto se registrada en España.

La información de esta ficha de seguridad es de conformidad con:

\* Anexo II a la regulación (EC) No. 1907/2006 y sus enmiendas.

La información en esta ficha de seguridad no sustituye la valoración propia del usuario sobre los riesgos del lugar de trabajo, como lo requerido por la otra legislación sobre salud y seguridad.

\* Sustancia activa: Óxido De Cobre(I). / CAS 1317-39-1

970g/kg.

\* Nota : Los valores mencionados están basados en los cálculos teóricos. Los valores prácticos pueden variar.

La categoría Seveso (DIRECTIVA 2012/18/UE): Este producto se puede agregar a los cálculos para determinar si un sitio está dentro del ámbito de la Directiva Seveso sobre riesgos de accidentes graves.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

El proveedor no ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta mezcla.

**SECCIÓN 16. Otra información**
**Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:**

H302 Método sumatorio (ETA)  
 H332 El procedimiento de adición  
 H318 Método sumatorio  
 H400 Método sumatorio  
 H410 #N/A

**Abreviaturas y acrónimos:**

ADN : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores  
 ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera  
 ATE : ETA - Estimación de Toxicidad Aguda  
 BCF : FBC - Factor de bioconcentración  
 CLP : Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado  
 DNEL : nivel sin efecto derivado  
 IATA : Asociación Internacional de Transporte Aéreo



No de producto: 671FR2801 - Versión 5 - Fecha de la última revisión: 26-07-2017

IMDG-Code : Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas  
Kow : coeficiente de reparto octanol-agua  
LC50 : concentración letal para el 50 % de una población de pruebas  
LD50 : dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)  
PBT : sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica  
PNEC : concentración prevista sin efecto  
RID : Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril  
STOT : toxicidad específica en determinados órganos  
vPvB : mPmB - muy persistente y muy bioacumulable

**Texto completo de Indicaciones de peligro de la Sección 3.2.:**

H302 Nocivo en caso de ingestión.  
H332 Nocivo en caso de inhalación.  
H318 Provoca lesiones oculares graves.  
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Enmiendas: 26-07-2017, §2,3,8,9,11,12&amp;16

Este producto no contiene compuestos de zinc orgánico que actúa como biocida y satisface lo acordado en "Convenio Internacional sobre el Control de los Sistemas Anti-fouling nocivo en los barcos" adoptado por IMO en Octubre 2001 (Documento de IMO, AFS/CONF/26).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Preparado está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales. La información contenida en esta Ficha de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican en el sección 1, sin tener primero una instrucción, por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en la normativa local y en la legislación vigente.